

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BAYANGO S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de marzo del 2013, a las nueve horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en La Calle Río Camumbi S27-30 Y Las Lajas, Sector Guajaló, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía BAYANGO S.A.

Asiste a la presente Junta General la compañía BAYANGO S.A., debidamente representada por el señor OSWALDO DE JESÚS ARIAS ROMÁN, en su calidad de Gerente General y el señor JUAN OSWALDO ARIAS OCHOA en su calidad de Presidente.

El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en ésta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2012;

Se inicia el tratamiento del orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor OSWALDO DE JESÚS ARIAS ROMÁN, Gerente General de la compañía quien manifiesta que los estados financieros de la compañía han sido elaborados en conformidad con las normas contables vigentes en el Ecuador. A continuación realiza una explicación respecto de los estados financieros y la evolución de las principales cuentas de los mismos. Sometido a votación, la Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2012

Se da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2012. Concluida la lectura, los accionistas aprueban por unanimidad el informe en su totalidad. Adicionalmente, la Junta General ratifica la presentación de dicho informe a la Superintendencia de Compañías.



OSWALDO DE JESUS ARIAS ROMÁN
Gerente General



JUAN OSWALDO ARIAS OCHOA
Presidente



JOSE GABRIEL ARIAS
Ad Hoc. Secretario